

Dinámicas migratorias en la región: un balance de medio año

La migración, como proceso amplio de movilidad, interna, regional, fronteriza y fundamentalmente internacional ha presentado distintas intensidades, derivadas de contextos que configuran un cuadro social migratorio adverso, salvo algunas excepcionales noticias.

En Estados Unidos, la llegada de Barack Obama, al poder, no ha significado un cambio radical en el tratamiento de la inmigración, y aunque se ha mencionado que se reabrirá el debate para la culminación de la Reforma migratoria, persisten los operativos antimigratorios, en lugares de trabajo, residencias y en las calles de grandes ciudades, (Los Ángeles, Chicago, New York, Houston, Dallas, Miami, Washington) como en pueblos y pequeñas urbes, (DesMoints, en Iowa, Helena, Montana, Phoenix, Arizona) con poca inmigración latina. El enfoque de seguridad, prevalece en el control y gestión de la inmigración, el miedo, la inseguridad y la zozobra, impera entre más de 12 millones de inmigrantes indocumentados en Estados Unidos.

La diáspora desde los países del Sur, aunque con graves obstáculos, persiste, y las capturas contabilizadas y ejecutadas por los más de 20 mil agentes de la Patrulla Fronteriza asignados a la línea con México, sobrepasaron los 792 mil indocumentados en el año 2008, (88% de éstos de origen mexicano) de los cuales fueron expulsados por el gobierno estadounidense 359 mil inmigrantes, según un informe del Departamento de Seguridad Nacional, publicado en julio 2009. (Prensa Libre 15/07/09)



Fuente: elaboración propia en base a informe del Departamento de Seguridad Nacional, publicado en Prensa Libre, Siglo XXI y Nuestro Diario 15/07/09

Aunque, por el momento se registra una tendencia a la baja en la cantidad de detenciones en la frontera norte y eventos de devolución desde México, es probable que los efectos de la crisis económica global y las consecuencias del cambio climático, provoquen mayores emigraciones en los próximos años, aun en contextos de muros, sellamientos fronterizos y dispositivos de control en los países receptores.

En ese marco de persecución y control fronterizo, como efecto del ambiente restrictivo y antimigrante, las deportaciones provenientes desde Estados Unidos, dirigidas hacia México, Guatemala, Honduras y El Salvador, mantienen un perfil creciente, afectando considerablemente las economías locales y el tejido social. Los costos de estos operativos, bien podrían coadyuvar a superar la desigualdad y la miseria en los países de origen, pues solamente en el año 2008 el servicio de Inmigración y Control de Aduanas de Estados Unidos, sufragó la cantidad de US\$ 135 millones de dólares, para cubrir gastos de traslado. Semanalmente, a Guatemala, Honduras y El Salvador, se realizan un aproximado de 48 vuelos para agilizar las deportaciones (Siglo XXI 21/07/09).

En Guatemala, las deportaciones provenientes de los Estados Unidos, (aéreas como se les denomina) continúan experimentando tendencias crecientes, en comparación con años anteriores, y hasta julio del 2009, la cifra obtenida supera la del mismo mes en el año 2008. Según Mauro Verzzelletti de la Pastoral de Movilidad Humana y la Casa del Migrante, de acuerdo a los resultados obtenidos de sondeos permanentes realizados entre deportados, 90% de éstos, están dispuestos a regresar a los Estados Unidos. Esta situación afecta económica y socialmente a las comunidades rurales y zonas urbanas de origen de migraciones, porque las deudas crecen y las expectativas se hacen mucho más difíciles, por la rigurosidad de los controles en México y las dificultades erigidas en la zona fronteriza con EE.UU..

DEPORTADOS VIA AEREA DEL 2 DE ENERO AL 31 DE JULIO -2009-

MES	MAYORES		MENORES		2009	2008
	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES		
ENERO	1,869	211	46	10	2,136	1,227
FEBRERO	1,828	221	39	13	2,101	2,118
MARZO	1,961	195	32	2	2,190	2,028
ABRIL	2,339	292	81	7	2,719	2,612
MAYO	1,798	264	40	7	2,109	2,479
JUNIO	1,901	228	33	4	2,166	2,097
JULIO	2,435	308	54	7	2,804	2,712
AGOSTO						2,846
SEPTIEMBRE						2,548
OCTUBRE						3,180
NOVIEMBRE						1,936
DICIEMBRE						2,268
TOTAL	14,131	1,719	325	50	16,225	28,051

FUENTE: Control Migratorio. Elaborado por el Departamento de Estadística

Hasta julio 31 del año 2008, las deportaciones vía aérea, alcanzaron la cifra de 15,273 guatemaltecos/as, mientras que para la misma fecha del año 2009, la estadística ascendió a 16,225 personas; de seguir esta tendencia, se registrará otra cifra crítica en el 2009, que probablemente llegue a los 30 mil deportados, desde Estados Unidos. Estas estadísticas, contradicen y demuestran lo contrario, a las declaraciones del el Viceministro de Relaciones Exteriores de Asuntos migratorios, Miguel Ángel Ibarra, quien en tono optimista opino que “no continuar con las redadas masivas contra los indocumentados es un signo de que existen cambios favorables, porque las autoridades estadounidenses les han manifestado que ya no existe ninguna orden de persecución”. (Siglo XXI 21/07/09)

Más que los números y las estadísticas, es de suma preocupación, comprobar, a través de un monitoreo in situ, realizado por MENAMIG desde inicios de año, en las instalaciones de la Fuerza Aérea Guatemalteca, que el trato hacia los deportados por parte de las autoridades estadounidenses, tiene un perfil criminal, pues al interior del avión, vienen esposados y engrilletados.

Lo más preocupante es que persiste el abandono en la atención de los recién llegados migrantes desafortunados, por parte de instituciones de gobierno y organismos internacionales para las migraciones en Guatemala. No hay un programa integral para la recepción e integración de los/as deportados, no existe un programa formal de recepción que brinde ayuda económica a quienes vienen literalmente con los bolsillos vacíos, y no tienen para pagar el pasaje en el bus que los llevará a su pueblo de origen, y mucho menos un lugar para pasar la noche, alimentarse y seguir con su viaje.

Muchos deportados que no lograron, ni siquiera llegar a una ciudad estadounidense, en ocasiones traen moneda mexicana, y tienen dificultades para cambiarla, porque se carece de casas de cambio para esas denominaciones, además, no se provee suficiente tiempo para realizar llamadas, establecer contactos, y no hay una sección de cancillería que les ayude a resolver problemas en lo inmediato, derivados de las deportaciones, como traer papelería en el caso de niños, constancias de trabajo, partidas de nacimiento, documentos laborales, entre otros.

En lugar que se vaya estableciendo un programa integral para la recepción e integración de los migrantes deportados, se han cortado algunos apoyos económicos para pago de transporte, y la Organización Internacional para las Migraciones, se retiró de las instalaciones de la fuerza aérea.

Ante un escenario como el que se describe, es importante apuntalar, que el Estado debe pasar de las gestiones y el discurso a acciones coherentes y solidarias con los grupos de deportados, tanto de los que llegan de los Estados Unidos, como los que provienen de territorio mexicano, que también son constantes.

Por otro lado y no menos importante, el Estado hace bien al fortalecer las relaciones con las organizaciones de inmigrantes, a fin de diseñar una estrategia de gestión y cabildeo, que tome en cuenta las necesidades de la comunidad inmigrante, pero hace

falta una ofensiva diplomática integral y regional para buscar formas oportunas de incidencia ante las autoridades estadounidenses, en el marco de la Reforma Migratoria.

Desde la sociedad civil, también hace falta dar pasos concretos, para avanzar hacia la definición, diseño, formulación e implementación de programas y proyectos que tomen en cuenta las dimensiones de la migración indocumentada, las consecuencias de las deportaciones y los factores económicos, sociales, culturales, familiares y comunitarios que afectan. También desde la sociedad civil, se carece de propuestas concretas e integrales, que aporten a la definición de políticas públicas migratorias.

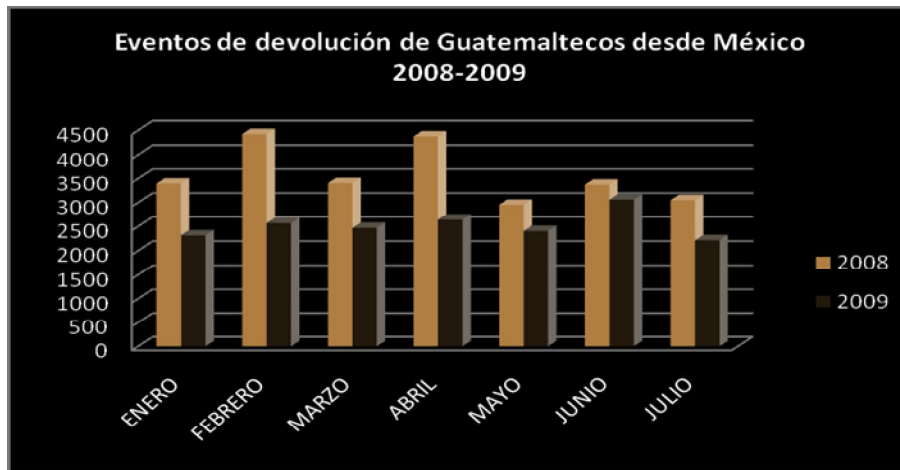
Ante todo, en un escenario caracterizado por la opacidad en la terminología que defina la migración indocumentada como un proceso que surge desde abajo, para buscar mejores oportunidades de trabajo, pero desde que ha sido relacionada, discursiva, oficial y mediáticamente con actividades abiertamente ilícitas, como el narcotráfico, maras, terrorismo y trata y tráfico de personas, se pierde la definición precisa de la movilidad humana no autorizada, que ha provocado en los últimos 20 años, situaciones lamentables, como abusos, asesinatos, accidentes, naufragios y toda una gama de violaciones sistemáticas de los derechos humanos de estos grupos de población móvil.

La relación de migración, seguridad y riesgo, no hace más que justificar que contra la comunidad emigrante, se realice, todo tipo y acto, violatorio de los derechos humanos, dentro de los cuales, los secuestros, son los más visibles e inaceptables en los últimos meses del año 2008 y los primeros del 2009.

Ola de secuestros en México

En México, a juzgar por las estadísticas relativas a los eventos de devolución, se está registrando una disminución de flujos migratorios indocumentados, esta tendencia se ha notado desde el año 2007, persistió en el 2008 y en el 2009, experimenta cifras cada vez menores en lo que respecta a eventos de devolución.

Aunque las redes de migración indocumentada, reaccionan o responden a los cambios, provocados por el incremento de los controles, y aunque la corrupción, abre cualquier frontera, puerta o barrera, es importante reconocer que los flujos migratorios por territorio mexicano, se están disminuyendo, en estos años, básicamente por: el incremento de los controles en la frontera sur, la construcción del muro en la frontera norte, la violencia ejercida en contra de los migrantes indocumentados y fundamentalmente por la crisis económica, desestimula la emigración no autorizada, en estos años, pero la migración como proceso, como válvula de escape a situaciones políticas, ambientales y económicas, persistirá, independientemente de los muros y la violencia que se ha desatado contra quienes migran.



Fuente: elaboración propia en base a datos de Departamento de Estadística DGM

En términos comparativos, los eventos de devolución desde México, se han disminuido considerablemente, hasta julio del año 2008, se habían registrado 24,975 eventos, mientras que hasta julio del 2009, la cifra de eventos, se ubica en 17,671, una disminución neta de 7,304 eventos.

Las deportaciones desde México, bajan, pero se incrementan los abusos. En el mayor corredor migratorio del mundo, es también el país donde sucede lo peor contra la población migrante en tránsito, especialmente centroamericana. A los ya comunes y muchas veces naturalizados abusos, extorsiones, cohecho, agresiones verbales, físicas y sexuales, robos, asesinatos y discriminaciones cotidianas, se le agrega el aberrante caso de secuestros.

Una investigación realizada por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, entre septiembre de 2008 a febrero de 2009, indicó que ocurrieron en México 198 casos de secuestro de migrantes indocumentados, que afectaron a 9,758 personas. Del total de migrantes secuestrados, el 67% corresponde a personas originarias de Honduras; 18%, de El Salvador; 13%, de Guatemala. El 55% de los secuestros ocurre en la frontera sur (Veracruz, Tabasco, Oaxaca y Chiapas)¹.

Esos hechos ilícitos, e impunes, con rasgos de extrema crueldad y cometidos tanto por el crimen organizado como por agentes de la autoridad, produjeron casi US\$ 25 millones de dólares, producto del rescate de esas víctimas.

El informe presenta casos de transmigrantes centroamericanos que, sufrieron la experiencia del secuestro, pagaron la cantidad exigida, pero consideraron oportuno dar testimonio de su tragedia, a los investigadores de la Comisión Nacional de Derechos Humanos de México. Según los testimonios recopilados, los transmigrantes secuestrados fueron retenidos -con extrema violencia- y reclusos en casas, locales o

¹ <http://www.jornada.unam.mx/2009/06/16/index.php?section=politica&article=012n1pol/>

bodegas, destinadas al uso de cárceles donde se les dio un trato inhumano al privárseles de lo necesario para sobrevivir. "Durante ese tiempo (del secuestro) dormía en el suelo y sólo me daban de comer una vez al día tortillas duras y un pedacito de pollo viejo -es el testimonio de una víctima-; "también pagan a grupos de maras para que secuestren y les lleven a los indocumentados, quienes amenazan con realizar amputaciones en caso haya oposición. Lo peor de los casos, termina en asesinatos de transmigrantes que se niegan o no pueden cancelar la suma requerida por los secuestradores. (Carlos Cáceres, Secuestro de migrantes (II) La Hora, 14/07/09).

Una de las conclusiones a las que arriba este informe, es que "la alta incidencia con la que está ocurriendo el secuestro de migrantes debe constituir una señal de alarma que debe ser atendida debido a la injusticia que representa, al grave sufrimiento que implica para las víctimas, a la afectación directa a patrimonios familiares de por si limitados y a la afrenta que significa para México, el hecho de que en su territorio se estén realizando secuestros colectivos, lo que ha pesar de la gravedad ha recibido poca atención. (Carlos Cáceres, Secuestro de migrantes (III) La Hora, 21/07/09)

¿Facilitando la vida en la frontera?: las nuevas formas migratorias del INM

Desde hace más de un año, la acostumbrada relación fronteriza entre poblaciones de México y Guatemala, que se hacían a través de un pase, otorgado a pobladores de los departamentos guatemaltecos colindantes con México, para que pudieran internarse por 72 horas a una área limitada del territorio mexicano (Tapachula, Comitán, Comalapa, Paso Hondo, Arriaga) con fines de paseo, trabajo o compras; empezó a cambiar paulatinamente.

En la televisión abierta guatemalteca, y otros medios masivos, durante varios meses, se promovió, por parte del Instituto Nacional de Migración de México, el uso de nuevas formas migratorias que buscaban "hacer más ordenadas, seguras y respetuosas, la entrada y circulación de ciudadanos guatemaltecos por territorio mexicano", haciendo valer los derechos humanos de los/as migrantes.

La nueva forma migratoria, es a la fecha, un ensayo que busca regularizar los movimientos migratorios fronterizos, y los movimientos de migraciones laborales, agrícola, servicios domésticos y sector informal, para aquellas personas provenientes de departamentos expulsos fronterizos, que ven en fincas y ciudades mexicanas, perspectivas de trabajo y salarios convenientes. Una medida que México, ha buscado para que Estados Unidos, otorgue a sus trabajadores inmigrantes.

Es a la vez, un ejercicio de soberanía nacional, que desde la perspectiva de la seguridad estratégica, busca saber, conocer y tener información sobre aquellos grupos de población que regularmente transitan o se dirigen hacia tierras mexicanas y así tener un control más exacto y preciso de donde vienen, hacia donde van y que harán.

Según Cecilia Romero, Comisionada Nacional de Migración en México, quien estuvo en julio en Guatemala, para participar en la XIV Conferencia Regional sobre las Migraciones, hasta el año 2008, se llenaron 26,680 formas migratorias laborales y para los visitantes locales 48 mil 559. (Prensa Libre 12/07/09 p 6.)

La implementación de esta forma migratoria, ha provocado algunas molestias para pobladores fronterizos, como lo ha sido en el paso fronterizo de la Mesilla, La Democracia, Huehuetenango, donde algunos vecinos se quejan que, desde que empezó a funcionar este sistema, se han limitado algunos derechos que tenían anteriormente, como la posibilidad de pasar a familias o amigos invitados, provenientes de departamentos no fronterizos. Además, no toda la población laboral que busca en Chiapas u otros lugares mexicanos trabajo, procede de estas zonas limítrofes, situación que dificulta y excluye a grupos de trabajadores agrícolas provenientes de departamentos como Quiché y Totonicapán.

Para los ciudadanos guatemaltecos, del resto de departamentos, para realizar un viaje hacia México, se requiere que solicite un visado ante el consulado mexicano en la ciudad de Guatemala. Pero sacar visa mexicana, es tan difícil como la visa estadounidense, entre los requisitos figuran tener tarjeta de crédito internacional, cartas de trabajo o negocios, una cuenta de ahorro, con un saldo no menor de US\$ 2 mil dólares y comprobar situación patrimonial. Ante estos requisitos, los emigrantes guatemaltecos, optan por la migración no autorizada. Chocan con este primer muro.

La realidad planteada líneas arriba, contradice las declaraciones de la Comisionada Romero, quien asegura que “están haciendo todos los esfuerzos posibles, para facilitar el ingreso de guatemaltecos y ayudar a los migrantes que pasan por ese territorio, rumbo a EE.UU” (Prensa Libre 12/07/09 p. 6)

Definiendo una estrategia de cabildeo transnacional:

Las organizaciones de inmigrantes guatemaltecos en Estados Unidos (CONGUATE, MIGUA, RPDG) desde varios años, vienen insistiendo en la necesidad e interés estratégico de realizar acercamientos y consultas con los líderes de estas organizaciones, a efecto de identificar, proponer y formular, una estrategia de cabildeo y lobby más efectiva, que tome en cuenta sus experiencias, análisis, recomendaciones y propuestas en el marco de una posible Reforma migratoria en los Estados Unidos.

Los días 24 y 25 de julio de 2009, en Chicago, Illinois, se realizó la primera Mesa de Trabajo y Diálogo en materia de Reforma Migratoria en los Estados Unidos de América, presidida por el Ministro de Relaciones Exteriores, Haroldo Rodas Melgar, cinco Diputados miembros de la Comisión del Migrante del Congreso, el Viceministro Miguel Ángel Ibarra, del Embajador Francisco Villagrán de León, del Secretario Ejecutivo del Consejo Nacional de Atención al Migrante de Guatemala (CONAMIGUA), un representante del congresista estadounidense Luis Gutiérrez, y otro representante de

la Secretaría General del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA) con líderes inmigrantes guatemaltecos. El objetivo de dicha actividad de consulta y definición de propuestas, “estuvo enfocada a definir una posición formal del Estado de Guatemala, con la participación y el aval de organizaciones de guatemaltecos, ante la inminente reforma migratoria integral en los Estados Unidos de América” (Comunicado Cancillería 150-2009).

Como resultado de la primera Mesa de Trabajo y Diálogo en materia de Reforma Migratoria, se perfiló un pliego de peticiones, en los que destacan la regularización de todo/as los inmigrantes, la reunificación familiar, el cese a las deportaciones masivas, disminuir políticas y leyes restrictivas, establecer criterios de protección y dignificación ante los programas de trabajadores temporales, restablecimiento de programas de refugio y asilo político, acceso a servicios básicos, disponer de procesos que faciliten la integración del inmigrante en Estados Unidos. También el documento, plantea estrategias, como la vinculación con CONAMIGUA, el cabildeo regional y la promoción del tema a nivel nacional, además de establecer acercamientos con sectores empresariales. (Nahual Migrante, Julio 2009)

Desde MENAMIG, se valora este tipo de reuniones y acercamientos, pero se considera necesario involucrar a otros sectores, que desde Guatemala, han mantenido una preocupación constante, una proyección política que señala vacíos e incoherencias de las gestiones gubernamentales y que busca reivindicar la situación del pueblo guatemalteco en Estados Unidos, con ello se facilitaría que este proceso sea visto desde una perspectiva integral, y desde los múltiples planos que configuran estas dinámicas reivindicativas.

MENAMIG, estará pendiente del seguimiento de estas mesas de trabajo, porque se considera, como un complemento a las dificultades y vacíos que en el seno de CONAMIGUA, se han identificado y postergado. Es importante reconocer este tipo de acercamientos y alianzas estratégica que buscan reivindicar integralmente la causa inmigrante.

Álvaro Caballeros, Guatemala, 04/08/09

MESA NACIONAL PARA LAS MIGRACIONES EN GUATEMALA –MENAMIG-

9a. avenida 0-19 zona 2, oficina 303, Edificio Isabel La Católica, Ciudad de Guatemala.

Tele fax: (502) 2288 68 56 E-mail: menamig@inteln.net.gt

Lic. Ubaldo Villatoro, Coordinador Ejecutivo

Elisabel Enríquez –Asistente de Coordinación-

VISITE NUESTRO SITIO WEB: [http:// www.menamig.org](http://www.menamig.org)

Si usted recibió este boletín, favor trasladarnos sus opiniones sobre su contenido y datos de personas e instituciones que estén interesadas en su recepción, para incluirlas en nuestro directorio.